

Informe Sanitario

SERVICIOS – GESTIÓN DE PERMISOS

Este trámite lo deben realizar todas aquellas empresas o personas naturales a petición de la Ilustre Municipalidad (Departamento de Patentes Municipales) para la obtención de la patente definitiva y el respectivo funcionamiento de su actividad. Debe cumplir con las disposiciones del Código Sanitario D.F.L. N°725/68 del MINSAL que establece las condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Salud el documento que acredita que la instalación, ampliación o traslado de un establecimiento industrial o comercial cuenta con las condiciones de seguridad mínimas para funcionar, de acuerdo con las exigencias sanitarias, ambientales y de prevención de riesgos asociadas a las actividades que allí se desarrollan.

La evaluación realizada por la SEREMI de Salud abarca desde las condiciones sanitarias y ambientales básicas en todo lugar de trabajo, hasta instalaciones específicas como calderas, autoclaves, equipos de radiaciones ionizantes, almacenamiento y gestión de desechos, emisiones, suministros eléctricos, de combustibles y equipos emisores.

¿Qué resultados espero de un Informe Sanitario?

- Acreditar que la instalación cumple en su totalidad con todas las condiciones sanitarias, ambientales, y de seguridad para funcionar.
- Disponer de todos los antecedentes técnicos necesarios para la obtención de la autorización sanitaria.
- Detectar posibles brechas entre las condiciones de diseño y los requisitos normativos.
- Se podrán elaborar diferentes estrategias para ajustar el recinto según los parámetros de la normativa legal vigente.



+56229796852



contacto@atmconsultores.cl

¿Cuál es el formato de entrega?

- Carpeta digital con todos los antecedentes necesarios para la tramitación de la autorización sanitaria.

¿Cuál es la experiencia de ATM Consultores & Ingeniería en este campo?

- Más de 15 años de experiencia en el mercado.
- Todos nuestros documentos han sido aprobados por la autoridad competente.
- Cobertura en diversos rubros industriales tales como minería, alimentos, logística, infraestructura, agroindustria, producción química, petroquímica, gas, entre otros.



+56229796852



contacto@atmconsultores.cl